



INFORMACIÓN
SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILADOS

SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILADOS

ALTA	El/La interesado/a deberá presentar para el Alta la siguiente documentación: *Modelo de solicitud MM101. A la mencionada solicitud se le adjuntará la siguiente documentación: *DNI, NIF, CIF, PASAPORTE (Fotocopia o copia digitalizada del documento de identificación legal del titular por ambas caras) Modelo de solicitud MM130 en caso de Representación ✓ DOC. 1: Documento que acredite la relación del usuario con el inmueble (escritura de la propiedad, nota simple, certificado catastral, contrato de alquiler o de compra-venta o recibo o justificante de pago de I.B.I. a nombre del/la nuevo/a titular). ✓ DOC. 2: Documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria. ✓ En función del servicio para el que se desee realizar la contratación, se adjuntará: a) Viviendas: - DOC. 3: Cédula de habitabilidad o licencia de primera ocupación cuando proceda. Cuando por la antigüedad del inmueble no se disponga de la licencia de primera ocupación en el caso de viviendas en edificios existentes, será suficiente con el Certificado de Seguridad y Solidez expedido por técnico competente y certificación de no estar incurso/a en expediente de ruina o de infracción urbanística. b) Establecimientos comerciales, industriales o de servicios: - DOC. 3: Licencia de actividad o apertura para establecimientos, comerciales, industriales o de servicios. - DOC. 4: En el supuesto de nuevas segregaciones o uniones de inmuebles se deberá aportar la documentación justificativa de Catastro. *Documentación obligatoria La documentación debe ser adjuntada en PDF y un tamaño máximo de 5Mb
------	---



INFORMACIÓN
SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILADOS

BAJA	El/La interesado/a, podrá solicitar la baja a través de los siguientes documentos: *Modelo de solicitud MM101. A la mencionada solicitud se le adjuntará la siguiente documentación: *DNI, NIF, CIF, PASAPORTE (Fotocopia o copia digitalizada del documento de identificación legal del titular por ambas caras) Modelo de solicitud MM130 en caso de Representación ✓ DOC. 1: Declaración de ruina del inmueble emitido por la entidad competente. Seguidamente se requerirá: ✓ DOC. 2: Liquidación de los recibos o deudas pendientes existentes hasta la fecha. *Este servicio es de recepción obligatoria para viviendas (habitadas o deshabitadas), naves, almacenes, cocheras independientes, alojamientos y locales o establecimientos donde se desarrollen actividades industriales, comerciales, profesionales artísticas y de servicios. *Documentación obligatoria La documentación debe ser adjuntada en PDF y un tamaño máximo de 5Mb *Documentación obligatoria
------	--



INFORMACIÓN
SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILADOS

MODIFICACIÓN
TITULARIDAD

El/La interesado/a, podrá modificar los datos a través de los siguientes documentos:

***Modelo de solicitud MM101.** A la mencionada solicitud se le adjuntará la siguiente documentación:

***DNI, NIF, CIF, PASAPORTE** (Fotocopia o copia digitalizada del documento de identificación legal del titular por ambas caras)

Modelo de solicitud MM130 en caso de Representación

- ✓ **DOC. 1:** Documento que acredite la relación del usuario con el inmueble (escritura de la propiedad, nota simple, certificado catastral, contrato de alquiler o de compra-venta o recibo o justificante de pago de I.B.I. a nombre del/la nuevo/a titular).
- ✓ **DOC. 2:** Documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria.

***Documentación obligatoria**

La documentación debe ser adjuntada en PDF y un tamaño máximo de 5Mb



INFORMACIÓN
SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILADOS

MODIFICACIÓN
DATOS DE
COBRO

El/La interesado/a, podrá modificar los datos de cobro a través de los siguientes documentos:

***Modelo de solicitud MM101.** A la mencionada solicitud se le adjuntará la siguiente documentación:

***DNI, NIF, CIF, PASAPORTE** (Fotocopia o copia digitalizada del documento de identificación legal del titular por ambas caras)

Modelo de solicitud MM130 en caso de Representación

✓ **DOC. 1:** Documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria.

***Documentación obligatoria**

La documentación debe ser adjuntada en PDF y un tamaño máximo de 5Mb

INFORMACIÓN
SERVICIO DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y
ASIMILADOS

MODIFICACIÓN TARIFA	El/La interesado/a, podrá modificar el tipo de uso de facturación a través de los siguientes documentos: *Modelo de solicitud MM101. A la mencionada solicitud se le adjuntará la siguiente documentación: *DNI, NIF, CIF, PASAPORTE (Fotocopia o copia digitalizada del documento de identificación legal del titular por ambas caras) Modelo de solicitud MM130 en caso de Representación ✓ DOC. 1: Documento que acredite la relación del usuario con el inmueble (escritura de la propiedad, nota simple, certificado catastral, contrato de alquiler o de compra-venta o recibo o justificante de pago de I.B.I. a nombre del/la nuevo/a titular). ✓ DOC. 2: Escrito y documentación acreditativa que justifique la modificación. *El cambio de tarifa surtirá efecto, a partir del día siguiente natural al que se comunique de manera fehaciente al Ayuntamiento. *Documentación obligatoria La documentación debe ser adjuntada en PDF y un tamaño máximo de 5Mb
------------------------	---